



Área temática 1 **“La propiedad intelectual en la Universidad
(PDI y estudiantes)”**

Sesión 1: 8 de noviembre
**MESA: LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA
UNIVERSIDAD (PDI Y ESTUDIANTES)**

COORDINACIÓN Y PONENTES:

Coordinador de la mesa:

José Luis Sánchez Barrios
Defensor Universitario. Universidad de Salamanca

Ponentes:

Fernando Álvarez-Ossorio.
Defensor Universitario. Universidad de Sevilla.

Paz Andrés Sáenz de Santa María
Defensora Universitaria. Universidad de Oviedo.

José Luis Sánchez Barrios
Defensor Universitario. Universidad de Salamanca

ESQUEMA/ÍNDICE:

1. LA PROPIEDAD INTELECTUAL. CONSIDERACIONES GENERALES (JLSB)

- 1.1 La propiedad intelectual en sentido amplio y en sentido estricto.
- 1.2 Normativa protectora de la propiedad intelectual en el Derecho español.
- 1.3. Conceptos básicos de la propiedad intelectual.
 - 1.3.1. Autor y obra original.
 - 1.3.2. Derechos que comprende el *Derecho de autor* y los *Derechos conexos*.
 - 1.3.3. El Registro de la Propiedad Intelectual. Efectos de la inscripción.
- 1.4. La propiedad intelectual, el plagio y el fraude académico.

2. FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (FAO)

- 2.1. La investigación como derecho fundamental. Uso y disfrute.
- 2.2. El acceso a la cultura, principio rector, como límite a la propiedad científica.
- 2.3. Investigación y open acces: la sociedad global del conocimiento.

3. LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA UNIVERSIDAD (JLSB)

- 3.1. La propiedad intelectual y la propiedad industrial en la Universidad.
- 3.2. La propiedad intelectual en las creaciones universitarias del PDI.
 - 3.2.1. Los miembros del PDI como titulares de derechos de autor.
 - 3.2.2. Los límites al ejercicio del derecho de autor en la utilización de obras ajenas en la actividad universitaria. Generalidades.
 - 3.2.3. El límite del derecho de cita.
 - 3.2.4. El límite de la ilustración para la docencia y la investigación.
 - 3.2.5. Derechos de autor y docencia On-line.
- 3.3. La propiedad intelectual en las creaciones universitarias de los estudiantes.
 - 3.3.1. Los estudiantes como titulares de derechos de autor.
 - 3.3.2. La propiedad intelectual de los TFG, TFM y PFC/TFC.
 - 3.3.3. La propiedad intelectual de las tesis doctorales.
 - 3.3.4. Otras creaciones universitarias de los estudiantes.



Área temática 1 **“La propiedad intelectual en la Universidad
(PDI y estudiantes)”**

4. EL PLAGIO EN LA UNIVERSIDAD (PASSM)

4.1. El plagio: mal de muchos

4.2. La reacción frente al plagio

4.2.1. La dimensión preventiva

4.2.2. La dimensión sancionadora

4.3. Las medidas que convendría desarrollar

4.2.3. La dimensión pedagógica

4.2.4. La dimensión de la responsabilidad

4.2.5. La creación de mecanismos de respuesta y reparación en el caso de los profesores

4.4. ¿Qué papel para las Defensorías?

5. DEFENSA ANTE LA COPIA Y EL PLAGIO (JLSB y FAO).

5.1. Amparo ante la propia universidad o ante universidades terceras.

5.1.1. Amparo ante las autoridades académicas.

5.1.2. Amparo ante el Defensor Universitario.

5.2. Arbitraje y conciliación.

5.3. Comisión de Propiedad Intelectual: ¿puertas al campo?

5.4. Acciones judiciales: las vías ordinarias.

6. EXPERIENCIAS DE LAS DEFENSORÍAS UNIVERSITARIAS ANTE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL Y EL PLAGIO (JLSB)

6.1. Resultados de la Encuesta 1: Normativa.

6.2. Resultados de la Encuesta 2: Experiencias en las Defensorías Universitarias.